



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TURISMO

1. Datos generales

Materia: LEGISLACIÓN EMPRESARIAL
Código: TRS0501
Paralelo: A
Periodo : Septiembre-2022 a Febrero-2023
Profesor: JARAMILLO MALO SANTIAGO MANUEL
Correo electrónico: sjaramillo@uazuay.edu.ec

Nivel: 5

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 72		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48	0	16	56	120

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

El curso considera, aspectos relativos a la legislación laboral y las diferentes modalidades de contratos para prestación de servicios turísticos, con la consideración del sistema de seguridad social; el ordenamiento jurídico relativo a la legislación mercantil con énfasis en los títulos valores; los mecanismos de regulación del régimen societario y la legislación fiscal con respecto a los tributos

La materia aborda parte de la formación integral del profesional en el área turística, entendida como el conjunto normativo necesario para la planificación, administración, desarrollo y control de esta actividad, su importancia radica en el conocimiento y aplicación de disposiciones y procedimientos establecidos en la legislación empresarial para el desarrollo eficiente del turismo.

La legislación empresarial se relaciona principalmente con el área administrativa y técnica de la malla curricular.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

01.01.	Introducción: Fundamento constitucional.- La empresa y el empresario.- Concepto de Derecho económico y derecho mercantil.- Concepto de comercio.
02.01.	Noción del Derecho del Trabajo. El contrato de trabajo: Concepto; elementos; partes del contrato; capacidad para contratar: del empleador y del trabajador; forma (contratos que deben celebrarse por escrito); registro de los contratos; terceros en la relación laboral; estabilidad y plazos de los cont
02.02.	Clases de contratos de trabajo: por la forma; por el tiempo de duración (excepciones); por la forma de ejecución de los contratos; por el numero de trabajadores.
02.03.	Obligaciones del empleador y del trabajador.- El Reglamento Interno de Trabajo.
02.04.	La Jornada de trabajo (horarios)
02.05.	Remuneración del Trabajador.
02.06.	La terminación de la relación de trabajo.
02.07.	La Seguridad Social.

03.01.	El Comerciante: Sujetos de la relación mercantil; adquisición del estado de comerciante; características del concepto de comerciante; definición legal de comerciante individual; actos profesionales; prueba del estado de comerciante; pérdida del estado de comerciante; clasificación del comerciante.
03.02.	Titulos valores: Letra de cambio: Conceptos, contenido y aplicación.
03.03.	Cheque, contenido y aplicación.
03.04.	Pagaré a la orden: Conceptos, contenido y aplicación.
03.05.	Tarjeta de credito: Condiciones, elementos, aplicación.
03.06.	Salida de Observación
04.01.	Ambito, principios, finalidad
04.02.	Hecho generador, exigibilidad de la obligación tributaria.
04.03.	Responsabilidades y procedimientos.
04.04.	Administración tributaria.
05.01.	El contrato de sociedad: Elementos y efectos.- La personería jurídica.- Clases de sociedades (La doble regulación, civil y mercantil).
05.02.	La sociedad mercantil: concepto, características y requisitos.
05.03.	Concepciones Generales: Diferentes clases de sociedades mercantiles existentes en nuestra legislación.- Prohibiciones especiales para constituir compañías.- El Objeto social.- El Capital.- Las aportaciones para la constitución y aumentos de capital de las compañías.- Razón social y denominación.-
05.04.	La Compañía de Responsabilidad Limitada: Noción y Características.- Denominación objetiva y razón social.- Actividades que puede desarrollar.- Socios: De las personas que pueden asociarse.- Capacidad para constituir, para ser socio de estas compañías y prohibiciones para integrarlas.- Número de soc
05.05.	La Compañía Anónima: Naturaleza y Características.- Nombre y Domicilio.- Accionistas, capacidad para integrarla.- La constitución sucesiva y la simultánea.- Del capital y las acciones.- Suscripción del capital, pago del capital.- Los títulos de las acciones.- La transmisión y transferencia de las a
05.06.	Salida de Observación

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

. Analiza las distintas modalidades de turismo y su aprovechamiento para una actividad turística responsable en el territorio.

-Analiza el proceso histórico del Derecho Laboral actual; y, estudiar los elementos esenciales para que se constituya una relación laboral y las modalidades de contratación.

-Evaluación escrita

. Propone herramientas a las empresas del sector turístico, para fortalecer la seguridad integral como propuesta de valor a sus organizaciones.

-Conoce el régimen del Seguro Social Obligatorio, las obligaciones, prestaciones y requisitos para beneficiarse de cada prestación.

-Evaluación escrita

-Estudia el fundamento y el contenido del Derecho Empresarial, sabiendo diferenciar los diversos tipos de empresa.

-Evaluación escrita

-Sabe las obligaciones de los empleadores y trabajadores, así como sus derechos en el desarrollo de la relación laboral; los beneficios e ingresos mensuales y anuales a los que tienen derecho los trabajadores, de acuerdo a la jornada de trabajo diario y semanal; las formas de terminar legalmente la relación laboral y sus consecuencias económicas.

-Evaluación escrita

RS. Dimensiona la responsabilidad social y ética con el uso sostenible de los espacios para el desarrollo de actividades turísticas en entornos naturales.

-Conoce cada una de las especies de sociedades que establece la legislación Ecuatoriana; y, los procesos y operaciones de los que puede ser sujeta una sociedad; así como, los principios que rigen los títulos valores, su función dentro de las transacciones empresariales y las modalidades de contratos que se celebran en la actividad del comercio.

-Evaluación escrita

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Prueba escrita múltiple	Introducción: Fundamento constitucional.- La empresa y el empresario.- Concepto de Derecho económico y derecho mercantil.- Concepto de comercio.	APORTE	10	Semana: 6 (24-OCT-22 al 29-OCT-22)
	Prueba escrita múltiple	Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo	APORTE	10	Semana: 11 (28-NOV-22 al 03-DIC-22)
Evaluación escrita	prueba escrita múltiple	Derecho Societario, Regimen Tributario	APORTE	10	Semana: 19-20 (22-01-2023 al 28-01-2023)
Evaluación escrita	Examen escrito múltiple sobre toda la materia	Derecho Mercantil, Derecho Societario, Derecho del Trabajo, Introducción: Fundamento constitucional.- La empresa y el empresario.- Concepto de Derecho económico y derecho mercantil.- Concepto de comercio., Regimen Tributario	EXAMEN	20	Semana: 19-20 (22-01-2023 al 28-01-2023)
Evaluación escrita	Examen escrito múltiple	Derecho Mercantil, Derecho Societario, Derecho del Trabajo, Introducción: Fundamento constitucional.- La empresa y el empresario.- Concepto de Derecho económico y derecho mercantil.- Concepto de comercio., Regimen Tributario	SUPLETORIO	20	Semana: 20 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas
En cada capítulo los estudiantes deberán investigar y desarrollar en forma autónoma el o los temas previamente anunciados por el profesor, para lo cual se les indicará puntualmente el material sobre el cual deberán desarrollar su aprendizaje autónomo. Se tomará en cuenta el nivel de profundidad en cada tema, para que el estudiante pueda cumplir a cabalidad, considerando siempre el tiempo de disponibilidad frente a las otras materias del ciclo.	Autónomo
El profesor explicará los temas mediante presentaciones. Se buscará que la materia sea desarrollada en conjunto con los estudiantes, promoviendo que sean estos quienes descubran, razonen y analicen cada tema, procurando generar debates e ideas en torno a los diversos puntos del sílabo. Se propenderá al aprendizaje colaborativo, mediante la participación de los estudiantes con el objetivo, de que las clases sean dinámicas y conseguir la mayor comprensión.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
En cada una de las tres pruebas parciales así como en las lecciones orales y examen final, se incluirán preguntas respecto al componente autónomo preparado por el estudiante. Dentro de la participación en clase se considerarán las conversaciones sobre los temas respecto a los cuales los estudiantes necesiten profundizar. Las preguntas y lecciones respecto al componente autónomo serán puntuales y objetivas sobre temas definidos y anunciados con claridad por el profesor en forma previa.	Autónomo
Las calificaciones se obtendrán en base de evaluaciones integrales del proceso. Para ello, se aplicarán diversos mecanismos de evaluación que permitan primeramente tener una visión lo más amplia posible del grado de asimilación de cada estudiante y en segundo lugar generar múltiples oportunidades a los educandos. La calificación sobre 30 puntos se obtendrá de la siguiente manera: Tres pruebas escritas sobre 8 puntos con preguntas objetivas y subjetivas de variada índole. 6 puntos correspondientes a lecciones orales, participación en clase e investigaciones que eventualmente puedan efectuarse. El examen final sobre 20 puntos abarcará toda la materia a través de preguntas de diversa índole: opción múltiple, objetivas, subjetivas y las que requieren respuestas explicativas por parte del alumno. Así, siguiendo la técnica del proceso utilizado a lo largo del ciclo, los alumnos serán evaluados en el examen final de forma integral y los temas para este examen se obtendrán de las preguntas efectuadas en las distintas evaluaciones practicadas.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Web

Autor	Título	Url
Ediciones Legales	Legislacion ecuatoriana	http://www.fielweb.com/Buscador/Aplicacion.aspx

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **08/09/2022**

Estado: **Aprobado**